



Mollendo, 2023 mayo 08

OFICIO MÚLTIPLE N° 079 -2023-GRA/GRE-DUGEL-D

**Sres. (as) (itas)
DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE
EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA PROVINCIA DE ISLAY**

PRESENTE.-

ASUNTO : Acreditación de líder estudiantil para el “ II Encuentro de líderes estudiantiles 2023”

REFERENCIA : Resolución Ministerial N°474-2022-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo y a la vez poner de su conocimiento que, con la finalidad de promover espacios de participación para desarrollar competencias de liderazgo y de responsabilidad social en los estudiantes, se ha programado para el presente año el “**II Encuentro de Líderes Estudiantiles de la UGEL Islay 2023**” a realizarse en el mes de setiembre.

En tal sentido, dentro de las primeras acciones para el cumplimiento de la referida actividad, es solicitar a su despacho se acredite a un (01) estudiante del nivel primario y un (01) estudiante del nivel secundario, según corresponda; para que participen como representantes de la I.E. que usted dirige y que formara parte de un trabajo previo a cargo del equipo de convivencia escolar de la UGEL Islay.

Para su efecto se agradecerá consignar los datos del o los estudiante(s) en el siguiente formulario: <https://forms.gle/CwkhsPuCcA8doX9Y8> .

Sin otro particular, y agradeciendo anticipadamente la atención que brinde al presente, me despido.

Atentamente,



Karla Misad A.

**MAG. KARLA VANESSA MISAD ASCUÑA
DIRECTORA EJECUTIVA DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL ISLAY**

KVMA/DEUI
JPLC/AGPI
JRMCH/ECEU
CC ARCHIVO

Doc: 5699110
Exp: 3625653